



SAIG
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Asunto: ORDEN DE PEDIDO

Numero: 0029

San Francisco de Campeche, Cam., a 23 de septiembre de 2019

NOMBRE DE PROVEEDOR: FLORES LANDERO DIANA KARELINA

DIRECCION: ANDADOR ALELÍ NÚMERO EXTERIOR MANZANA 35 LOTE 14, ENTRE ANDADOR LIMONARIA Y GARDENIA

CORREO: limax.limpiadoresmaximos@hotmail.com

TELEFONO: 981 81 6 83 20

Presente.

Por este medio, me permito solicitarle la adquisición de material de limpieza destinado a la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaria General de Gobierno por el importe de \$ 1,176.24 (Son: Mil ciento setenta y seis pesos con Veinticuatro centavos 00/100 M.N). Consiste en:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ACEITE ROJO PARA MADERA, 1/2 LT.	FRASCO	3	\$40.00	\$120.00
BOTE DE BASURA 23 LT NEGRO.	PIEZA	1	\$72.00	\$72.00
CAJA DE KLEENEX CON 90 PZA.	CAJA	4	\$19.00	\$76.00
DESODORANTE GLADE AMBIENTAL EN AEROSOL.	PIEZA	2	\$38.00	\$76.00
ESCOBA DE RAIZ DE 8 HILOS .	PIEZA	1	\$70.00	\$70.00
FIBRA VERDE CON ESPONJA SCOCHT BRITE.	PIEZA	1	\$19.00	\$19.00
GEL ANTIBACTERIAL 1 LT CON DESPACHADOR.	LITRO	1	\$40.00	\$40.00
INSECTICIDA EN AEREOSOL RAID MAX GRANDE.	PIEZA	2	\$56.00	\$112.00
JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL, 1/2 LT.	FRASCO	4	\$22.00	\$88.00
JERGA 1 MT.	METRO	1	\$13.00	\$13.00

Fernando Quich
Quich
27109119.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

Calle 8 Núm. 325. Entre Calle 63 y Circuito
Baluartes, Col. Centro C.P. 24000 San Francisco de
Campeche, Campeche, Tel. (981) 8119200 Ext.



SAIG
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

PALO DE TRAPEAR.	PIEZA	1	\$28.00	\$28.00
TOALLAS INTERDOBLADAS BLANCA C/2000 PZAS	CAJA	2	\$150.00	\$300.00
			SUBTOTAL	\$1,014.00
			IVA	\$162.04
			TOTAL	\$1,176.24

No omito manifestarle que estos precios son conforme a su cotización del 18 de septiembre de 2019 y deberá hacer entrega de dichos(s) productos(s), en un plazo máximo de 20 día(s) Natural(es) contado(s) a partir de la recepción del presente pedido.

Es importante señalar que con fundamento a lo establecido en el art. 47 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Campeche, por la demora en la entrega de los bienes objetos de esta orden de compra "el estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diario por cada día que el "proveedor" incumpla con la entrega de los bienes, hasta por 20 días naturales, concluido este plazo y si el "proveedor" continua con el incumplimiento, el "estado" procederá a la rescisión de esta orden de compra.
Sin otra particular, me despido de usted con un cordial saludo.

Atentamente


Licda. Elsy Daniela Chucubolís.
Directora de Recursos Materiales.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

Calle 8 Núm. 325. Entre Calle 63 y Circuito
Baluartes, Col. Centro C.P. 24000 San Francisco de
Campeche, Campeche, Tel. (981) 8119200 Ext.

27346 